

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LACNIC

El día 9 de mayo de 2013, siendo las 16 horas se reúne la Asamblea Ordinaria de Socios del Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe (LACNIC).

No estando presentes la mayoría absoluta de socios de LACNIC no existe quórum para sesionar por lo se pospone la Asamblea para la segunda convocatoria a las 16 y 30 horas.

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Socios a Asambleas (en donde se encuentra un detalle de los socios presentes en la misma) se encuentran presentes 57 socios que en su conjunto reúnen 107 votos (posteriormente ingresan 11 socios con 24 votos al discutirse los demás ordenes del día), reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en segunda convocatoria, por lo que la Asamblea está en condiciones de sesionar.

Se deja constancia que asiste también los integrantes de la Comisión Fiscal Sres. Gabriel Adonaylo, Cassio Vechiatti y Adriana Ibarra.

Se deja constancia que de la presente asamblea fue convocada por el Directorio en reunión del 2 de abril de 2013, y que de acuerdo al artículo 15 del estatuto social se comunicó la presente convocatoria por circular remitida a los socios con 30 días de anticipación el 9 de abril de 2013, dejándose constancia que la referida circular incluyo el memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe de la Comisión Fiscal.

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria de Socios, se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surge de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la asamblea;
 - 2) Considerar y aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe de la Comisión Fiscal al 31 de diciembre de 2012.
 - 3) Elección de los miembros de la Comisión Fiscal y Comisión Electoral.
 - 4) Designación de dos socios para la firma del acta
- 1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.**

Puesto a consideración se aprueba por mayoría (101 votos a favor y 6 abstenciones) la designación del Sr. Oscar Messano como Presidente de la Asamblea y al Sr. Eduardo Jiménez de Aréchaga como Secretario de la Asamblea.

2. Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Comisión Fiscal al 31 de diciembre de 2012.

El CEO/Director Ejecutivo Sr. Raúl Echeberría, el Sr. Tesorero Hartmut Glaser, el Gerente Financiero Cr. Diego Mena, y los integrantes de la Comisión Fiscal Gabriel Adonaylo, Cassio Vechiatti y Adriana Ibarra hacen uso de la palabra presentando la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Comisión Fiscal al 31 de diciembre de 2012.

Luego de responder algunas dudas planteadas por un socio en la Asamblea, respondidas por el Tesorero y el Director Ejecutivo, puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe de la Comisión Fiscal al 31 de diciembre de 2012.

3. Elección de los miembros de la Comisión Fiscal y Comisión Electoral.

El Sr. Presidente informa que al llamado de candidatos se han presentado las siguientes personas, previo agradecimiento de su participación:

Comisión Fiscal: Cassio Vechiatti

Comisión Electoral: Moacyr Francischetti Correa.

En forma previa el Sr. Vechiatti expone sucintamente las razones de su candidatura, y se lee un texto enviando por el Sr. Fransichetti fundando su candidatura.

Respecto a la candidatura del Sr. Fransichetti, algunos socios manifiestan objeciones de fondo respecto a su candidatura, esto es, que si bien cumplió con las formalidades de la misma, el candidato no es conocido en la comunidad, y nunca ha participado de ningún evento, por lo que mocionan se vote en contra su candidatura. Consultado el asesor letrado y secretario de la Asamblea Eduardo Jiménez de Aréchaga respecto al tema, este expresa que en caso de que la candidatura obtenga menos votos a favor que en contra (no así con las abstenciones, que son como votos en blanco), no sería elegido, por lo cual de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos el miembro saliente de la Comisión

Electoral José Enrique Díaz Jolly continuara en el cargo hasta la próxima elección, o en caso de que este no acepte, el cargo quedará vacante.

Pasadas a votar las candidaturas presentadas, el Sr. Cassio Vechiatti es electa por unanimidad, y la candidatura de Moacyr Francischetti Correa es rechazada por la Asamblea por mayoría de votos (10 a favor 50 en contra y 50 abstenciones, el resto de los asistentes no registro su voto), quedando por tanto en el cargo el miembro saliente de la Comisión Electoral José Enrique Díaz Jolly hasta la próxima elección.

Luego de la votación varios socios plantean a la Asamblea analizar el tema a los efectos de evitar la situación planteada con la candidatura rechazada (incluso recibándose algún planteo de reformar los Estatutos, los cual no es posible por no encontrarse en el orden del día y corresponder a una Asamblea Extraordinaria.

4. Designación de dos socios para firmar el acta.

Por unanimidad se resuelve designar a Sebastian Bellagamba y Edna Samudio a los efectos de la firma del acta.

No siendo más se levanta la sesión siendo las 18 y 20 horas.